

DECRETO EXENTO N° 1042.

CURACAVI 0 4 MAY 2011

TENIENDO PRESENTE:

- Plan Regulador de la Comuna de Curacaví aprobado con fecha 09 de enero de 1991.
- 2. Las Circulares N°12 y N°16 de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de fecha 09 de julio de 2010.
- 3. D.F.L 458 de 1976, Ley General de Urbanismo y Construcción en si Artículo 59, y sus modificaciones (Ley Nº 19.939) sobre las declaratorias de utilidad pública y sus caducidades.
- Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 18.695.
- 5. Que mediante Ordinario Alcaldicio Nº 116 de fecha 10 de Febrero de 2011, se solicita informe favorable de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, respecto de las normas urbanísticas que corresponde asignar a las franjas de afectación de utilidad pública que caducaban el 12 de Febrero de 2010.
- 6. Oficio de **SEREMI MINVU**, N° 1613 de fecha 12 de Abril de 2011, que otorgo informe favorable de cambio de uso de su lo y normas urbanísticas.

VISTOS:

Las facultades que le confiere la Ley N°18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

 Asígnese las nuevas normas urbanísticas aplicables a las áreas donde han caducado las declaratorias a Utilidad Pública, de acuerdo al Plan Regulador de Curacaví vigente, asimilándolas a las zonas predominante de las adyacentes al terreno, de acuerdo a lo indicado en los cuadros que se detallan a continuación

		TRAMO	S DE LAS VÍAS QUE (CADUCARON AL	PRC DE CURACAVI	7			
			SITUACIÓN PROPUESTA - ASIGNACIÓN DE NUEVAS NORMAS URBANÍSTICAS						
NOMBRE DE LA VIA	Nō	TRAMO	ANCHO ENTRE LÍNEAS OFICIALES		APERTURA / ENSANCHE	SUBTRAMO	SITUACIÓN		
		A	ANCHO PROYECTADO	ANCHO EXISTENTE	AFERTORA / ENSANCHE	JODINAMO	PROPUESTA		
	1	Entre Riesco y Fernando Ojeda	20 metros	16 metros	Ensanche costado sur		Z1		
	2	Entre Fernando Ojeda y costado poniente predio municipalidad	26 metros	16 metros	Ensanche costado sur	Desde calle Juan Pastenes hasta 88 mts al poniente de Av. Mc Vey	Z1		
AVDA. AMBROSIO O'HIGGINS	3			Entre costado poniente predio municipalidad y calle Valladares	26 metros	16 metros	Ensanche al norte	Desde costado poniente predio Municipalidad hasta calle Diego de Prado	Z1
			190		The second secon	Desde calle Diego de Prado hasta calle Valladares	Z2		
	4	Entre calle Valladares y empalme poniente Ruta 68	30 metros	20 metros	Ensanche al norte		Z2		

	5	Desde Ambrosio O'Higgins hasta 140 mts. al Norte eje calle Los Canelos	30 metros	30 metros	Ensanche costado oriente	Desde el quiebre de la calle Ignacio Carrera Pinto hasta 140 mts al norte del eje de la calle Los Canelos	ZR1
AVDA. IGNACIO CARRERA PINTO	6	Desde 140 mts. al norte eje calle Los Canelos hasta límite urbano norte	30 metros	30 metros	Proyectada	Desde 140 mts. al norte de la calle Los Canelos hasta el encuentro con la Av. Ignacio Carrera Pinto	ZR1
					Ensanche costado oriente	Desde el encuentro con la Av. Ignacio Carrera Pinto hasta limite urbano norte	ZR1
CALLE DEL CERRO	7	Entre calle Isabel Riquelme y Av. Ambrosio O´Higgins	20 metros	Р	Proyectada		Z2
	8	Entre 80 mts. al Oriente de eje calle Antequiles y Av. Ambrosio O´Higgins	20 metros	Р	Proyectada		Z2
AVDA. INDEPENDENCIA	9	Entre Cuyuncavi y Avda. Ignacio Carrera Pinto	30 metros	20 metros	Ensanche norte		Z3
AVDA. JAVIERA CARRERA	10	Entre Avda. Independencia y calle Cuyuncaví	30 metros	6 metros	Ensanche oriente	Desde Av. Independencia hasta calle Los Patriotas	Z3
	11	Entre calle Cuyuncaví y Av. Ignacio Carrera Pinto	30 metros	Р	Proyectada		Z3
AVDA. JAVIERA	10	Pinto Entre Avda. Independencia y calle Cuyuncaví Entre calle Cuyuncaví y Av. Ignacio	30 metros	6 metros	Ensanche oriente	Desde Av. Independencia hasta calle Los Patriotas	Z3

AVDA. ESTERO	12	, Entre Av. Del Cerro y límite Urbano	20 metros	15 metros	Ensanche simétrico	Desde el costado poniente de Av. Del Cerro hasta el límite Urbano Norte	Área Verde
PUANGUE ORIENTE		Norte				Desde el costado oriente de Av. Del Cerro hasta el límite Urbano Norte	ZR1
AVDA. ESTERO PUANGUE PONIENTE	13	Límite urbano norte y 150 metros al norte de Av. Ambrosio O´Higgins	30 metros	13 metros	Ensanche simétrico		Hall
		Entre Avdas. Parque Circunvalación Sur y Av. Ambrosio O´Higgins	15 metros	11 metros	Ensanche hacia el oriente	Desde el costado oriente de Av. Ambrosio O'higgins hasta el encuentro de la zona Z1 y Z2	Z 1
AVDA. MC VEY	14					Desde el costado oriente del encuentro de la zona Z1 y Z2 hasta 32 metros al norte de la calle Diego de Prado	Z2
AVDA. LOS PATRIOTAS	15	Entre calles Presbítero Moraga y Riesco	18 metros	Р	Proyectada	***********	Z3
3 NORTE	16	Entre Avda. Juan Pastene y Riesco 18 metros P		13 metros	Ensanche hacia el Sur	Desde la calle German Riesco hasta 77 mts al oriente de la misma calle	Z3
			Proyectada	Desde 77 mts al oriente de la calle German Riesco hasta la calle Juan Pastene	Z3		

				5			
CALLE A. FELLEMBERG	17	Entre calle Riesco y Avenida Juan Pastene	12 metros	P	Proyectada	Desde 100 mts al oriente de la calle Juan Pastene hasta la calle German Riesco	Z3
CALLE CARLOS BRULL	18	Entre Avda. Juan Pastene y calle Riesco	16 metros	15 metros	Ensanche al Norte		Z3
		Entre calle Cuyuncaví e Ignacio Carrera				Desde la calle Cuyuncaví hasta la calle Lolenco	72
CALLE J. MONTT	19	Pinto	15 metros	Р	Proyectada	Desde costado al norte de la calle Curaca Oriente hasta la calle Ignacio Carrera Pinto	Z3
						Desde costado al sur de la calle Curaca Oriente hasta la calle Ignacio Carrera Pinto	Z2
CALLEJÓN LAS ROSAS	20	Entre Avda. Parque Circunvalación Sur a O'higgins	13 metros	12 metros	Ensanche al poniente	Desde Av. Parque Circunvalación Sur hasta el encuentro de la zona Z2 y Z1	Z2
						Desde el encuentro de la zona Z2 y Z1 hasta Av. O`higgins	Z1

CALLE ISABEL RIQUELME	21	Entre Avda. Ambrosio O'Higgins Y calle Cerro	13 metros	12 metros	Ensanche al poniente		Z2
	,	Entre Av. Mc. Vey y Avda. Ambrosio O'higgins				Desde Av. Mc. Vey hasta la calle Presbítero Moraga Sur	Z2
AVDA. DIEGO DE PRADO	22	Entre Av. Fco. Jofré y Callejón León	15 metros	Р	Proyectada	Desde 179 mts al oriente de la calle Presbítero Moraga Sur hasta el encuentro de la zona ZR2 y Z4	ZR2
		Entre Av. Circunvalación Sur y Fco. Jofré				Desde el encuentro de la zona ZR2 con la zona Z4 hasta Av. Circunvalación Sur	Z4
		Desde Av. del Curaca Oriente hasta Callejón Las Rosas	12 metros	Р	Proyectada	Desde Curaca Oriente hasta la calle Lolenco	Z2
		Desde Callejón Las Rosas y 60 m. al Poniente de calle Fdo. Ojeda	12 metros	Р	Proyectada	Desde Presbítero Moraga hasta Callejón Las Rosas	Z2
AVDA. FCO. JOFRÉ	23		40			Desde 72 mts al poniente de Callejón Las Rosas hasta 114 mts al poniente de la misma calle	Z2
	Ojeda y apertura Av. Mc. Vey	12 metros	Р	Proyectada	Desde 60 mts al poniente de la calle Fernando Ojeda hasta 140 mts al oriente de la calle Mc Vey	Z2	

	·						
CALLE LAS ARAUCARIAS	24	Entre límite norte Población Villa El Sol y empalme Avda. Ignacio Carrera Pinto	16 metros	Р	Proyectada	Desde 275 mts al oriente de la calle Los Canelos hasta El encuentro con la Av. Ignacio Carrera Pinto	Z3
						Desde la calle Las Araucarias hasta la calle J. Montt	Z3
AVDA. DEL CURACA ORIENTE	25	Entre Araucarias y Avda. Parque Circunvalación Sur	15 metros	Р	Proyectada	Desde la calle J. Montt hasta Av. Ambrosio O`higgins	Z2
						Desde Av. Ambrosio O`higgins hasta el encuentro de la zona Z2 y Z4	Z2
						Desde el encuentro de la zona Z2 y Z4 hasta Av. Parque Circunvalación Sur	Z4

						Desde calle Cuyuncaví hasta la calle J. Montt	Área Verde
						Desde calle J. Montt hasta Av. Ambrosio O`higgins	Z2
AVDA. DEL CURACA PONIENTE	26	Entre calle Cuyuncaví y Avda. Parque Circunvalación Sur	15 metros	Р	Proyectada	Desde Av. Ambrosio O`higgins hasta el encuentro de la zona Z2 y Z4	7.2
						Desde el encuentro de la zona Z2 y Z4 hasta la calle Francisco Jofré	Z4
						Desde la calle Francisco Jofré hasta la Av. Parque Circunvalación Sur	ZR2
CALLE DE SALAZAR		Entre 50 mts. al Oriente de eje calle	15 metros	Р		Desde calle Valladares hasta el tramo consolidado al norte de la calle Antequiles	Z2
	27	Antequiles hasta calle Valladares Norte			Proyectada	Entre 57 mts. al Poniente Eje calle Antequiles hasta 264 mts al sur de la misma calle	Z2
		Entre 60 mts. al Poniente Eje calle Antequiles y calle Riquelme				Desde calle Isabel Riquelme hasta 65 mts al norte de la misma calle	Z2

CALLE VALLADARES SUR	28	Entre Av. Parque Circunvalación Sur y Av. Ambrosio O´higgins	13 metros	11 metros	Ensanche al poniente		Z2
CALLE VALLADARES NORTE	29	Entre Av. Ambrosio O´higgins y calle del Cerro	15 metros	Р	Proyectada		Z2
AVDA. JUAN PASTENE	30 E	Entre Avda. Ambrosio O'higgins y Avda. Independencia	15 metros	P	Proyectada	Desde Av. Ambrosio O'higgins hasta el encuentro de la zona Z1 y Z3	Z1
						Desde el encuentro de la zona Z1 y Z3 hasta la calle Alberto Fellemberg	Z3
						Desde la calle Alberto Fellemberg hasta la calle 3 Norte	Z5
						Desde la calle 3 Norte hasta Av. Independencia	Z3

El Departamento de Comunicaciones deberá publicar el presente Decreto en el Diario Oficial y elaborar el aviso que deberá publicar en un nuevo medio de comunicación.

 Remítase copias oficiales del presente Decreto Alcaldicio y su publicación en el Diario Oficial al Conservador de Bienes Raíces, a la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y a la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

Anótese, comuníquese y transcríbase el presente Decreto a las Direcciones Municipales. Cúmplase y hecho, archívese. GUILLERMO BARROS ECHENIQUE, Alcalde, ALICIA JUANICO KRAMM, Secretaria Municipal.



GBE/ALK/DCA/doc.

Distribución.

- Todas las Direcciones Municipales-.
- Cedoc.
- Asesoría Urbana.
- Secretaría de Planificación.